

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A LA SOCIOLOGÍA

TITULACIÓN: GRADO CRIMINOLOGÍA

GUÍA DE DOCENTE DE LA ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Coordinador: Rafael Rico

I.- Identificación de la asignatura:

Tipo	Obligatoria (OB)
Materia	INTRODUCCION A LA SOCIOLOGÍA
Periodo de impartición	Primer curso, Segundo cuatrimestre
Número de Créditos	6 ECTS
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.- Competencias

Competencias Generales
CG1. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos.
CG2. Capacidad de organización y planificación
CG3. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no
CG4. Capacidad de gestión de la información y uso de las TIC
CG5. Capacidad para formular hipótesis de investigación y para la resolución de problemas
CG6. Capacidad para razonar críticamente y capacidad de autocrítica
CG7. Capacidad de desarrollar trabajos en equipo y de tener habilidad en las relaciones interpersonales
CG8. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG9. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares
Competencias Específicas
CE1. Comprensión básica de los grandes teorías sociales, que permitieron identificar y relacionar el contexto social y personal del hecho criminal, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación
CE19. Dominio de los fundamentos y principios básicos de la sociología de la desviación

III.- Temario de la asignatura

Tema 1. “La sociología como ciencia” Los orígenes de la sociología y el proceso de modernización. La perspectiva sociológica. La sociología entre los conocimientos humanos.

Hechos y acciones sociales. ¿Qué es la sociología? Libertad y coacción.

Tema 2. “Teoría e investigación en sociología” Principales paradigmas teóricos de la sociología. Investigar en sociología. Principales técnicas de investigación en sociología. Estructura de la investigación sociológica. Aspectos éticos de la investigación social.

II.- “Los fundamentos de lo social” Tema 3. “Interacción social y vida cotidiana”

El ser humano como ser social. Interacción y acción social. Rol y estatus. La construcción social de la realidad. Interacción y vida cotidiana. Conformidad y desviación social.

Tema 4. “Estructura social” Grupos y agregados sociales. Tipología de los grupos sociales. Organizaciones, asociaciones e instituciones. Estados. Sociedades. Tipología de las sociedades.

Tema 5. “Cultura y socialización” Cultura y civilización. Características de la cultura. Elementos de la cultura. Niveles culturales. El proceso de socialización.

III.- “Desigualdad social” Tema 6. “Estratificación y clases sociales”

Estratificación vertical y horizontal o transversal. Principales sistemas de estratificación: comunales, tributarios, castas, esclavistas, feudales estamentales, clases sociales. Teorías sobre la estratificación social: funcionalistas, colectivistas e interaccionistas.

Tema 7. “Desigualdad, legitimación y movilidad social” Raza y etnia. Grupos étnicos, naciones y nacionalismo. Sexo y género. Edad. Desigualdad internacional. La legitimación de las diferencias.

Movilidad social.

IV.- Actividades formativas

Método

Prácticas tanto individuales como colectivas sobre los temas tratados en clase.

V.- Métodos de evaluación

III.A.- Ponderación para la evaluación continua.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

- Nota del examen cuatrimestral (50% de la nota final).
- Nota de la actitud, motivación y participación del alumno (40% de la nota final).
- Nota de la asistencia a clase (10% de la nota final)

Todos los alumnos tienen derecho a dos evaluaciones. La primera de ellas, se realizará mediante la evaluación continua. Eso implica que el alumno será calificado en base a las pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso conforme a la ponderación que establece esta guía.

La calificación de NO PRESENTADO se refiere al alumno que no ha realizado NINGUNA prueba.

En ningún caso se podrán repetir los exámenes fuera de las fechas programadas de evaluación continua.

Importante: la segunda evaluación sólo podrá utilizarse para evaluar al alumno de aquellas competencias no superadas y que puedan ser re-evaluables, y no es sustitutiva de la evaluación continua, es decir, la segunda evaluación no podrá utilizarse para que el alumno realice aquellos ejercicios o pruebas que no hay realizado durante el curso.

Esto implica que en el caso de actividades no re-evaluables el alumno que no haya adquirido las competencias durante el curso, tendrá que matricularse el curso siguiente para superarlas.

III.B.- Ponderación para la evaluación de alumnos a tiempo parcial.

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la “Dispensa Académica” para la asignatura, que habrá solicitado al Decano o Director/a del Centro que imparte su titulación.

La “Dispensa Académica” no excluye de la evaluación continua. Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por el coordinador de grado, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

III.C.- Revisión de las pruebas de evaluación.

Se establecerá un procedimiento de revisión de las pruebas y actividades, indicando en cada caso según sus características la forma en que se llevará a cabo, bien en la propia clase o bien el horario de tutorías de la asignatura. La fecha y el modo de llevarlo a cabo serán indicados por cada profesor. El día fijado será único y no podrá modificarse, tratando en la medida de lo posible que no coincida con clases de ese mismo curso.

VI.- Bibliografía

Theodor W. Adorno, Introducción a la sociología, Barcelona, Gedisa.

Peter L. Berger, Introducción a la sociología, México, Limusa.

Pierre Bourdieu y otros, El oficio de sociólogo, Madrid, Siglo XXI.

Emile Durkheim, Las reglas del método sociológico, Madrid, Akal.

Norbert Elias, Sociología fundamental, Barcelona, Gedisa.

Salvador Giner, Sociología, Barcelona, Península.

Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa y Critobal Torres (Dirs.), Diccionario de sociología, Madrid, Alianza.

VII.- Direcciones web de interés

Información general: www.eserp.com

Bolsa de Empleo y Prácticas: http://www.eserp.es/bolsa_trabajo/

